



Dip. CARTER



ORD N° 13.924. -
ANT.: Oficio N° 12570,
Cámara de Diputados.
MAT: Lo que indica

Chonchi, 17 de Octubre del 2018.

DE: DON FERNANDO OYARZUN MACIAS
PRESIDENTE
CORPORACION MUNICIPAL DE CHONCHI

A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar muy cordialmente, y en atención al documento del Antecedente, informo a Usted que no existen denuncias o casos de maltrato por parte de pacientes hacia médicos o personal de la Salud, en el Cesfam y/o Postas de Salud Rural dependientes de la Corporación Municipal de Chonchi; y que no se cuenta con un Protocolo para abordar dicha problemática.

Es cuanto puedo informar.

Le saluda atentamente



FERNANDO OYARZUN MACIAS
PRESIDENTE

FOM/EGG/AVM/btm

Distribución:

- Luis Rojas Gallardo, Prosecretario Cámara de Diputados. ✓
- Dpto. de Salud Municipal, Chonchi.
- Dpto. Administración y Finanzas, Corporación Municipal Chonchi.
- Archivo Oficina de Partes.